

# Índice

---

<b>RECURSOS ADMINISTRATIVOS.</b>	11
<b>Código Orgánico Tributario.</b>	13
-1- Atenuantes y agravantes.	13
-2- Cambio de criterio de la Administración Tributaria.	27
-3- Créditos fiscales.	37
<b>Impuesto al Consumo Suntuario y a las Ventas al Mayor.</b>	<b>59</b>
-4- Traslado de créditos fiscales.	59
<b>Impuesto sobre la Renta.</b>	<b>75</b>
-5- Determinación tributaria.	75
<b>Aduanas.</b>	<b>85</b>
-6- Almacén In-Bond.	85
-7- Reexpedición.	101
-8- Ajuste al valor declarado.	121
-9- Códigos arancelarios.	129

**INDICE**

-10- Reexpedición.	139
-11- Importación de vehículos.	155
<b>CONSULTAS.</b>	<b>179</b>
<b>Impuesto a los Activos Empresariales.</b>	<b>181</b>
-12- Sujeción de los activos dados en arrendamiento.	181
<b>Aduanas.</b>	<b>191</b>
-13- Deducción de créditos fiscales	191
-14- Devolución de impuestos de importación.	197
-15- Importación de vehículos usados. Equipaje.	207
-16- Intereses moratorios.	213
-17- Reexportación de máquinas traganíqueles.	223
-18- Regímenes aduaneros. Admisión temporal.	227
-19- Regímenes aduaneros.	231
-20- Unidad tributaria.	237
<b>Ley de Impuesto Sobre Cigarrillos.</b>	<b>243</b>
-21- Liquidación de mercancía.	243

**INDICE**

<b>Código Orgánico Tributario.</b>	<b>247</b>
-22- Facilidades de pago.	247
<b>Ley de Impuesto al Consumo Suntuario y a las Ventas al Mayor.</b>	<b>255</b>
-23- Prestación de servicios.	255
-24- Sujeción al impuesto.	261
-25- Exención. Maquinaria agrícola.	271
-26- Créditos fiscales. Exportación.	279
-27- Exención. Ley de Navegación.	287
-28- Sujeción al ICSVM. Actividades de intermediación.	291
-29- Sujeción al impuesto.	307
-30- Emisión de factura. Manifiesto de Carga-Conocimiento de Embarque.	313
-31- Sujeción al impuesto. Matriz y sucursal - Isla de Margarita.	319
-32- Créditos fiscales entre consorcios.	325
-33- Sujeción al impuesto. Exportación de servicios.	335
-34- Sujeción al impuesto.	343

## INDICE

<b>Ley de Impuesto Sobre la Renta.</b>	355
-35- Retenciones. Pago a clínicas.	355
-36- Deducciones. Ley de drogas.	361
-37- Retenciones. Improcedencia en préstamos overnight.	375
-38- Deducciones.	381
-39- Convenios para evitar la doble tributación internacional.	385
-40- Convenios para evitar la doble tributación internacional.	397
-41- Convenios para evitar la doble tributación internacional.	405
-42- Retenciones. Prestación de servicios.	413
-43- Retenciones. Sociedades de corretaje público.	419
-44- Anticipos. Venta de inmuebles.	435
-45- Anticipos. Partición de herencia.	439
-46- Retenciones. Retención en la fuente.	443
-47- Calificación de contribuyente a los condominios.	449
-48- Anticipos. ISLR/ICSVM.	453
-49- Rebajas por inversión.	463

## INDICE

<b>Ley de Impuesto Sobre Alcohol y Especies Alcohólicas.</b>	465
-50- Expendio de licores.	465
<b>Ley de Impuesto Sobre Sucesiones, Donaciones y Demás Ramos Conexos.</b>	471
-51- Exoneración.	471
<b>Ley de Timbre Fiscal.</b>	475
-52- Pago de tributos.	475
-53- Especies fiscales.	483
-54- Unidad tributaria.	489
-55- Exención/Exoneración.	501